



N/RF: SH/CM

LETTER INGENIEROS SL

CIF.: B19522028

REMITENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN
SERMAS.ASUNTO: PA SER-37/2023 (A/SER-039142/2023)
JUSTIFICACIÓN BAJA

Una vez ponderada la oferta económica que su empresa ha presentado al procedimiento PA SER-37/2023 (A/SER-039142/2023): "Auditorías de eficiencia energética de los hospitales del Henares, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Infanta Sofía, del Sureste, del Tajo y Puerta de Hierro de Majadahonda" – 7 hospitales, se comunica que se considera desproporcionada o anormal, de acuerdo con lo previsto en el punto 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en esta contratación.

Ofertas presentadas:

EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
AUREN CONSULTORES SP S.L.P.	78.013,11 €	16.382,75 €	94.395,86 €
LETTER INGENIEROS SL	73.500,08 €	15.435,02 €	88.935,10 €
TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO S.L.	71.935,00 €	15.106,35 €	87.041,35 €
GESMAN INGENIERIA DE GESTION, S.L.,	105.299,09 €	22.112,81 €	127.411,90 €
INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.	106.450,00 €	22.354,50 €	128.804,50 €
SONINGEO S.L	66.925,08 €	14.054,27 €	80.979,35 €
BUREAU VERITAS SOLUTIONS IBERIA SLU	96.260,00 €	20.214,60 €	116.474,60 €
REGENERA LEVANTE, S.L.	96.800,00 €	20.328,00 €	117.128,00 €

A tal efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, deberá justificar la baja de la oferta y precisar sus condiciones, en particular en lo que se refiere al ahorro que permite el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionales favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la innovación y originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones en materia medioambiental, social o laboral o la posible obtención de una ayuda de Estado, etc.

La justificación aclaratoria de su valoración y de sus condiciones, deberán aportarla de manera telemática a través del siguiente enlace de la web oficial de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general> en Registro electrónico, Aportación de documentos, con

certificado electrónico, al número de expediente electrónico: **A/SER-039142/2023**,
como fecha límite el martes día 30 de Enero de 2024 a las 23:59 horas.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Firmado digitalmente por: ALVAREZ GOMEZ SUSANA
Fecha: 2024.01.24 14:30

Fdo.: Susana Álvarez Gómez